Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 028/2023 de fecha 26 de abril de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 028-028/2023

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 104/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS, INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 46/2021 Y OTROS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 768/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 24 de abril de 2023, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 156/2023, de fecha 21 de abril de 2023, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 104/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS, INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 46/21 Y OTROS"; y

CONSIDERANDO: Que, del Informe Final de Evaluación de fecha 14 de abril de 2023, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas se desprende cuanto sigue:

Que, a fin de no extender innecesariamente el informe de Evaluación Final, consideramos pertinente obviar los antecedentes que conforman a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 104/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS, INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 46/2021 Y OTROS", y el Informe Jurídico, los cuales ya se han mencionado en el informe presentado con anterioridad, ante lo cual nos centramos únicamente en los ÍTEMS N° 3, N° 4, N° 6, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N° 18, N° 19, N° 22, N° 23, N° 24, N° 25, N° 26, N° 27, N° 28, N° 29, del presente llamado;

Que, por Resolución C.A. N° 020-038/2023, de fecha 29 de marzo de 2023, entre otras cuestiones se adjudicó parcialmente la Licitación Pública Nacional - SBE N° 104/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS, INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 46/2021 Y OTROS", en la que se adjudicaron los ÍTEMS N° 1, N° 2, N° 5, N° 7, N° 8, N° 13, N° 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 20 y N° 21;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 028-028/2023

Que, en fecha 14 de abril el 2023, la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° "PRINCIPIOS GENERALES" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Publica" y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N°1890/20, con la siguiente sugerencia:

- Descalificar a la firma: CENTRO MÉDICO AMANECER S.A., en el ÍTEM N° 11, por presentar un precio irrisorio, a la firma BIOETHIC PHARMA S.A., en los ÍTEMS N° 12 y N° 19, conforme al PUNTO 4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, a la firma LIBRA PARAGUAY S.A., en los ÍTEMS N° 6 y N° 22, conforme al PUNTO 4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, a la firma FUSA S.A., en los ÍTEMS N° 12 y N° 24, conforme al PUNTO 4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, a la firma FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A., en el ÍTEM N° 10, conforme al PUNTO 4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y a la firma KIREI PHARMA PARAGUAY S.A., en los ÍTEMS N° 6, N° 22, N° 24 y N° 29, conforme al PUNTO 4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del presente Informe de Evaluación;

- Adjudicar a las firmas: CASA BOLLER S.A., CENTRO MÉDICO AMANECER S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., DUTRIEC S.A., EL ÁLAMO S.A., FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A., FUSA S.A., INDEX S.A.C.I., LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., MATHER COMPANY S.R.L., PROSALUD FARMA S.A., y VICENTE SCAVONE & CIA SAE, por un monto total de G. 226.233.305.996.- (Guaraníes doscientos veinte y seis mil doscientos treinta y tres millones trescientos cinco mil novecientos noventa y seis), por cumplir con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según Planilla Anexa;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 028-028/2023

Que, el Consejo de Administración, en la presente Sesión, procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó expedirse en el presente acto administrativo en los siguientes términos:

- Adherirse a la sugerencia elevada por el Comité Evaluador a través de su Informe Final en cuanto a Descalificar a la firma: CENTRO MÉDICO AMANECER S.A., en el ÍTEM N° 11, por presentar un precio irrisorio, a la firma BIOETHIC PHARMA S.A., en los ÍTEMS N° 12 y N° 19, conforme al PUNTO 4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, a la firma LIBRA PARAGUAY S.A., en los ÍTEMS N° 6 y N° 22, conforme al PUNTO 4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, a la firma FUSA S.A., en los ÍTEMS N° 12 y N° 24, conforme al PUNTO 4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, a la firma FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A., en el ÍTEM N° 10, conforme al PUNTO 4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y a la firma KIREI PHARMA PARAGUAY S.A., en los ÍTEMS N° 6, N° 22, N° 24 y N° 29, conforme al PUNTO 4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del presente Informe de Evaluación;

- Adherirse parcialmente a la sugerencia elevada por el Comité Evaluador a través de su Informe Final en cuanto a adjudicar a las firmas: CASA BOLLER S.A., en los Ítems N° 18 y N° 27; CENTRO MÉDICO AMANECER S.A., en el Ítem N° 12; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., en los Ítems N° 19 y N° 25: DUTRIEC S.A., en el Ítem N° 11; EL ÁLAMO S.A., en los Ítems N° 22 y 24; FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A., en los Ítems N° 23 y N° 26; FUSA S.A., en los Ítems N° 22 y N° 26; INDEX S.A.C.I., en el Ítem N° 28; LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., en el Ítem N° 9; LIBRA PARAGUAY S.A., en el Ítem N° 4; MATHER COMPANY S.R.L., en el Ítem N° 26; PROSALUD FARMA S.A., en los Ítems N° 9, N° 11 y N° 12; y VICENTE SCAVONE & CÍA. SAE, en los Ítems N° 11; N° 18 y N° 27; por un monto total de G. 199.380.703.100.- (Guaraníes ciento noventa y nueve mil trescientos ochenta millones setecientos tres mil cien), Iva Incluido, por cumplir con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; y dejar pendiente de análisis las sugerencias en cuanto a los

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Ítems N° 3, N° 6, N° 10 y N° 29, a fin de realizar un estudio exhaustivo y pormenorizado de los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a las firmas: CASA BOLLER S.A., en los Ítems N° 18 y N° 27; CENTRO MÉDICO AMANECER S.A., en el Ítem N° 12; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., en los Ítems N° 19 y N° 25; DUTRIEC S.A., en el Ítem N° 11; EL ÁLAMO S.A., en los Ítems N° 22 y 24; FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A., en los Ítems N° 23 y N° 26; FUSA S.A., en los Ítems N° 22 y N° 26; INDEX S.A.C.I., en el Ítem N° 28; LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., en el Ítem N° 9; LIBRA PARAGUAY S.A., en el Ítem N° 4; MATHER COMPANY S.R.L., en el Ítem N° 26; PROSALUD FARMA S.A., en los Ítems N° 9, N° 11 y N° 12; y VICENTE SCAVONE & CÍA. SAE, en los Ítems N° 11; N° 18 y N° 27; por un monto total de G. 199.380.703.100.- (Guaraníes ciento noventa y nueve mil trescientos ochenta millones setecientos tres mil cien), Iva Incluido, por cumplir con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración, que consta de 05 (cinco) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los Contratos correspondientes y notifique la presente Resolución a las firmas adjudicadas y no adjudicadas, detallando los documentos que deben presentar a la firma de los Contratos.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017.-----4----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

4°) Establecer que el Administrador de los Contratos será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder a los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/ta/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

CASA BOLLER S.A.

Ítem	CódigoSIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/IVA	Precio total c/IVA
18	9933	10000260	51201513-002	Interferon beta inyectable-INTERFERON BETA 1A	Unidad	JERINGA PRE CARGADA	Por Cantidad	5.370	10.740	REBIF NF	URUGUAY/ SUIZA/ ITALIA	890.000	9.558.600.000
27	11350	10000647	51182302-001	Somatotropina Inyectable-HORMONA DE CRECIMIENTO(SOMATROPINA)	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	40.000	80000	OMNITROPE 10 MG	AUSTRIA/ ARGENTINA/ CHILE	59.577	4.766.160.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL - IVA INCLUIDO													**14.324.760.000**

CENTRO MÉDICO AMANECER S.A.

Ítem	CódigoSIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/IVA	Precio total c/IVA
12	1204	10000229	51131603-001	Heparina sodica Inyectable-HEPARINA SODICA	Unidad	VIAL	Por Cantidad	50.000	100.000	HEPARINA SODICA 5000 UI/ml BLAU FARMACÉUTICA	BRASIL/ URUGUAY	47.960	4.796.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES - IVA INCLUIDO													**4.796.000.000**

DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.

Ítem	CódigoSIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/IVA	Precio total c/IVA
19	10691	10000282	51111799-9999	Sunitinib Capsula-L-MALEATO DE SUNITINIB	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	15.500	31.000	SUTENT 25	ARGENTINA	513.180	15.908.580.000
25	10657	10000336	51111705-9999	Nilotinib Capsula-NILOTINIB	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	90.000	180.000	TASIGNA 150 MG	SUIZA	273.336	49.200.480.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NUEVE MILLONES SESENTA MIL - IVA INCLUIDO													**65.109.060.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administracion

DUTRIEC S.A.

Ítem	CódigoSIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/IVA	Precio total c/IVA
11	6368	10000226	51131603-004	Heparina bajo peso molecular Inyectable-HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR	Unidad	JERINGA PRE CARGADA	Por Cantidad	105.000	210.000	EMOGAN	NACIONAL	60.000	12.600.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES DOCE MIL SEISCIENTOS MILLONES - IVA INCLUIDO													**12.600.000.000**

EL ÁLAMO S.A.

Ítem	CódigoSIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/IVA	Precio total c/IVA
22	1452	10000317	51111610-002	Metotrexato inyectable-METOTREXATO	Unidad	VIAL	Por Cantidad	600	1200	METOTREXATO MICROSULES 500 MG	ARGENTINA	101.666	121.999.200
24	1451	10000319	51111610-002	Metotrexato inyectable-METOTREXATO	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.750	3500	METOTREXATO MICROSULES 50 MG	ARGENTINA	47.285	165.497.500
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS - IVA INCLUIDO													**287.496.700**

FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.

Ítem	CódigoSIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/IVA	Precio total c/IVA
23	1453	10000318	51111610-001	Metotrexato comprimido-METOTREXATO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1.400.000	2.800.000	METREX	ARGENTINA	2.278	6.378.400.000
26	712	10000359	51111904-001	Paclitaxel inyectable-PACLITAXEL	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.675	3350	PAREXEL	NACIONAL	120.326	403.092.100
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIEN - IVA INCLUIDO													**6.781.492.100**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

FUSA S.A.

Ítem	CódigoSIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/IVA	Precio total c/IVA
22	1452	10000317	51111610-002	Metotrexato inyectable-METOTREXATO	Unidad	VIAL	Por Cantidad	900	1800	METOTREXATE 500 MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	101.666	182.998.800
26	712	10000359	51111904-001	Paclitaxel inyectable-PACLITAXEL	Unidad	VIAL	Por Cantidad	670	1340	PACLITAXEL 30 MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	120.326	161.236.840
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA - IVA INCLUIDO													**344.235.640**

INDEX S.A.C.I.

Ítem	CódigoSIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
28	11505-1	10000733	51212799-9999	Upadacitinib Comprimido-UPADACITINIB	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	8.300	16.600	RINVOQ	IRLANDA/ EEUU/ URUGUAY	805.000	13.363.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES - IVA INCLUIDO													**13.363.000.000**

LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Ítem	CódigoSIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/IVA	Precio total c/IVA
9	6356	10000188	51131907-002	Factor 9 liofilizado inyectable-FACTOR IX LIOFILIZADO	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.224	2.448	FACTOR IX DE LA COAGULACION DEL PLASMA HUMANO 1000 U.I./10 ML KEDRION	ITALIA	6.815.450	16.684.221.600
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS - IVA INCLUIDO													**16.684.221.600**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administracion

LIBRA PARAGUAY S.A.													
Ítem	**CódigoSIH**	**Material**	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Contrato Abierto**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario c/IVA**	**Precio total c/IVA**
4	1461	10000097	51201502-002	Ciclosporina - Solución Bebible-CICLOSPORINA A	Unidad	FRASCO	Por Cantidad	1.100	2.200	SIGMASPORIN MICRORAL 100 MG	BRASIL/ URUGUAY	1.640.967	3.610.127.400
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS - IVA INCLUIDO													**3.610.127.400**

MATHER COMPANY S.R.L.													
Ítem	**CódigoSIH**	**Material**	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Contrato Abierto**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario c/IVA**	**Precio total c/IVA**
26	712	10000359	51111904-001	Paclitaxel inyectable-PACLITAXEL	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.005	2010	PACLITAXEL TUTEUR	ARGENTINA	120.326	241.855.260
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA - IVA INCLUIDO													**241.855.260**

PROSALUD FARMA S.A.													
Ítem	**CódigoSIH**	**Material**	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Contrato Abierto**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario c/IVA**	**Precio total c/IVA**
9	6356	10000188	51131907-002	Factor 9 liofilizado inyectable-FACTOR IX LIOFILIZADO	Unidad	VIAL	Por Cantidad	816	1.632	OCTANINE F	AUSTRIA/ SUIZA	6.815.450	11.122.814.400
11	6368	10000226	51131603-004	Heparina bajo peso molecular Inyectable-HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR	Unidad	JERINGA PRE CARGADA	Por Cantidad	70.000	140.000	HETPRON	CHINA	60.000	8.400.000.000
12	1204	10000229	51131603-001	Heparina sodica Inyectable-HEPARINA SODICA	Unidad	VIAL	Por Cantidad	75.000	150.000	HEPARINA SODICA BIOVAL	CHINA	47.960	7.194.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS - IVA INCLUIDO													**26.716.814.400**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

VICENTE SCAVONE & CÍA, S.A.E.													
Ítem	CódigoSIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/IVA	Precio total c/IVA
11	6368	10000226	51131603-004	Heparina bajo peso molecular Inyectable-HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR	Unidad	JERINGA PRE CARGADA	Por Cantidad	175.000	350.000	BIOTEXIN 60	NACIONAL	60.000	21.000.000.000
18	9933	10000260	51201513-002	Interferon beta inyectable-INTERFERON BETA 1A	Unidad	JERINGA PRE CARGADA	Por Cantidad	3.580	7.160	BLASTOFERON	ARGENTINA	890.000	6.372.400.000
27	11350	10000647	51182302-001	Somatotropina Inyectable-HORMONA DE CRECIMIENTO(SOMATROPINA)	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	60.000	120000	HHT PEN 20 ui/ ml	ARGENTINA	59.577	7.149.240.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL - IVA INCLUIDO													34.521.640.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LPN SBE Nº 104/2022: G. 199.380.703.100.- (GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CIEN), IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración